NOTA DNCP/DNC/N° 26090 / 2015

Asunción, 29 de octubre de 2015

Señora
Lilian Cañete
Directora Uoc
Ministerio De Obras Públicas Y Comunicaciones
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 329129 (27/10/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE LECTORES BIOMETRICOS" - ID N° 290136.- SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 27 Anexo B: Teniendo en cuenta el plazo de pago establecido en este apartado recomendamos a la convocante indicar en el SICP/Forma de Pago "A Plazos".

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender la observación y subsanarla, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA